

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **22721** GENERAL DE DOCENCIA Y ENSEÑANZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración celebrado el 14 de junio de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de agosto de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al día siguiente, 30 de agosto, a las diecisiete en la sede social, sita en la calle Costa Rica, n.º 25, con el "Orden del Día" que a continuación se expresa.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Beneficios de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010/2011. Informe de la Auditora.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Tercero.- Cese y nombramiento del cargo de Secretario del Consejo.

Cuarto.- Informe documental de los siguientes asuntos:

- a) Contingencias.
- b) Préstamos a la Sociedad.
- c) Retribuciones de los Directivos.
- d) Funciones desarrolladas por los asesores externos. Retribuciones.
- e) Acuerdos adoptados con el personal de la Sociedad.
- f) Desarrollo del acuerdo social de fecha 26 de octubre de 2.010 y de los adoptados en la Junta general extraordinaria de fecha 19 de noviembre de ese mismo año.
- g) Situación del alumnado del Colegio Cumbre.
- h) Actividad docente.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario: El Consejo de Administración acuerda requerir la presencia de un notario para que levante Acta de la Junta a celebrar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el art. 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Documentación a disposición de los accionistas y el derecho de información: de conformidad con lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar al Consejo de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, y/o formular por escrito las preguntas que estimen oportunas acerca de los asuntos comprendidos en el "Orden del Día" correspondientes a las respectivas Juntas precitadas.

Madrid, 14 de julio de 2012.- Carlos Banegas Banegas, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120054600-1

cve: BORME-C-2012-22721